

SANTIAGO, 21 de marzo de 2019

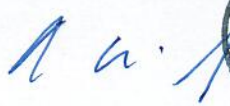
RESOLUCIÓN N° 039

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el D. U. N° 309-1535/18 y la reglamentación vigente, D. U. N° 007586/93, Párrafo 6°, artículo 38 y siguientes.
- b) La solicitud de **Vanny Catalán C.**, RUT. N° 18.926.676-6, estudiante de la carrera de Sociología, con fecha 23 de enero de 2019.
- c) La derivación a la carrera para evaluación, el día 28 de enero de 2019.
- d) La respuesta del Sr. Jefe de Carrera de Sociología, recibida el 30 de enero de 2019, acepta la reincorporación de la estudiante.
- e) La derivación a la Escuela de Pregrado para Visto Bueno, el día 21 de marzo de 2019.
- f) La respuesta de la Escuela de Pregrado, recibida con fecha 21 de marzo de 2019, que ratifica la respuesta del Sr. Jefe de Carrera.

RESUELVO:

Autorizar la reincorporación para continuar estudios durante el Primer Semestre del Año académico 2019, solicitada por **VANNY CATALÁN CASTRO**, estudiante de la carrera de Sociología.



Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

DISTRIBUCIÓN:

1. Interesada/o.
2. Archivo.

